



AYUNTAMIENTO
DE FABERO

ANUNCIO

Exposición Pública de la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, quienes se estimen interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento en el siguiente enlace:

<https://fabero.sedelectronica.es/transparency/e6e6b54e-f746-44a7-8c10-5a508cd96430/>

En Fabero, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA,

Fdo.: D.ª Mª Paz Martínez Ramón.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Cód. Validación: 3E9EHQHWZ95CDRWASGHPRQ17
Verificación: <https://fabero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

